CONSTRUMARCA S.A.

TLF. # 04-2526176

INFORME DE COMISARIO/2008

SEÑORES ACCIONISTAS:
"CONSTRUMARCA S.A."

En virtud de lo consignado en el artículo # 279 de la Ley de Compañías, en concordancia con nuestro estatuto, debo expresar lo siguiente:

1.- La Gerencia ha cumplido con las normas legales y reglamentarias para esta actividad, así como las dictadas por la Junta de accionistas.

2.- De los Estados Financieros que son de responsabilidad de la Compañía, no puedo emitir ningún comentario porque no se ha realizado ninguna actividad comercial.

Gracias,

COMISARIO

Guayaquil, Marzo del 2008